



Boletín de prensa

BID y GOES firman contrato de préstamo para apoyar al MINSAL en la construcción de nuevos hospitales y ampliar cobertura de Salud

San Salvador, 07 abril 2016. Funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Ministerio de Hacienda y Ministerio de Salud (MINSAL) firmaron el contrato de préstamo 3608/OC-ES (ES-L1095) del Programa Integrado de Salud (PRIDES) Fase II, con el que se pretende, entre otros componentes construir dos nuevos hospitales, fortalecer y ampliar la cobertura de salud a más salvadoreños.

“Nos reúne el fortalecimiento de una de esas grandes prioridades que es la vida de los salvadoreños, esperamos que al igual que el BID cree en los salvadoreños, lo salvadoreños crean también con mucho sentido de urgencia en la necesidad de seguir invirtiendo en la vida y en el fortalecimiento de la salud y podamos contar en las próximas semanas con un sí unánime a PRIDES por parte de las señoras y señores diputados”, manifestó el representante del BID, Marco Nicola.

El préstamo cuyo monto asciende a US \$170 millones busca mejorar la red de servicios de salud, aumentando la cobertura de las redes integradas e integrales de salud para beneficiar a más de 1.2 millones de personas. Asimismo, se implementará un nuevo modelo de atención en las áreas urbanas con una cobertura de 690 mil beneficiarios y la mejora del manejo de aguas residuales en los establecimientos de salud del primer nivel de atención y hospitales.

En el segundo y tercer nivel se fortalecerá la red hospitalaria, mediante la construcción de dos nuevos hospitales. Un hospital general para la zona norte de San Salvador y un nuevo hospital de especialidades de alta complejidad de tercer nivel con cobertura nacional. Asimismo, se continuará fortaleciendo el área materno-infantil ampliando la cobertura de ginecobstetras las 24 horas en 8 hospitales departamentales.

Por su parte, la ministra de Salud, Violeta Menjivar manifestó que el préstamo “viene a complementar, fortalecer a ampliar y a vigorizar todas las acciones que tenemos en marcha en la Reforma de Salud, sin lugar a dudas, que este es un proyecto audaz, es un proyecto integral y es un proyecto de complementariedad y vamos a ampliar exitosamente la cobertura, el acceso y la calidad de los servicios de salud a más salvadoreños y salvadoreñas”.

También se continuará apoyando la mejora de la gestión y eficiencia de la red de salud mejorando el modelo de gestión hospitalaria, capacitación de recursos humanos, la implementación de un fondo de mantenimiento; así como apoyo a los sistemas informáticos para aumentar la eficiencia de la gestión del sistema de salud.

El ministro de Hacienda, Carlos Cáceres y el representante del BID en El Salvador, Marco Nicola firmaron el convenio de préstamo en representación del Gobierno y del Banco respectivamente en presencia de la ministra de Salud, Violeta Menjivar como testiga de honor junto a otros funcionarios de Gobierno y del BID.



La alianza entre el MINSAL y el Banco para mejorar la atención de salud de las y los salvadoreños ya lleva varias décadas. Los proyectos financiados por el BID se han ejecutado de manera ejemplar, obteniéndose los resultados esperados y una importante mejora en los servicios de salud a la población.

La firma de este nuevo convenio es otra muestra de la continuidad de dicha alianza y de la constante búsqueda de resultados positivos logrados a la fecha.

Es importante destacar que, en la Fase I de este programa, conocido como, PRIDES I, se logró ampliar y mejorar la cobertura materno-infantil, con la construcción de 61 nuevos establecimientos de salud, observándose como principal impacto la disminución de la mortalidad materna, perinatal e infantil, a través de una mayor oferta de servicios de salud.

También se contribuyó a incrementar la cobertura de vacunación, de controles infantiles, controles prenatales y se realizaron importantes inversiones en el fortalecimiento del sistema de salud, incluyendo la puesta en marcha del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), el equipamiento y fortalecimiento de los 30 hospitales públicos y mejoras en el sistema de información, provisión de capacitaciones a los recursos humanos, fortalecimiento de los laboratorios, entre otros.

Aún hay desafíos importantes para seguir mejorando el acceso a los servicios en los tres niveles de atención, por lo que el préstamo que hoy se firma tiene como meta seguir apoyando a El Salvador para enfrentar estos desafíos, para lo cual el proyecto contempla un enfoque integral al fortalecer la provisión de servicios de salud en todos los niveles de atención de la red, mejorando la eficacia y eficiencia de la red pública.

Para el BID es una gran oportunidad continuar apoyando la Reforma de Salud, con énfasis en el modelo de redes integradas y desarrollar nuevos instrumentos de contratación que permitan mejorar la ejecución de proyectos complejos, como son los hospitales.

Para el MINSAL este nuevo préstamo con el BID es una gran oportunidad porque permite continuar profundizando la Reforma de Salud, con la ejecución de nuevos proyectos de mayor complejidad, ampliando y mejorando la cobertura y calidad de servicios de salud a la población salvadoreña.